



SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE JARDINES EN DIVERSAS SEDES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL 2022-2024

Insuficiencia de medios

Madrid, a fecha de firma digital

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional carece de los medios técnicos y humanos necesarios para llevar a cabo el servicio de conservación de jardinería de los Centros que a continuación se detallan:

- Observatorio de Yebes (Guadalajara)
- Centro de Investigaciones de Ciencias Geográficas y Astronomía de Alcalá de Henares (CICGA)
- Centro Sismológico de Sonseca (Toledo)
- Observatorio Geofísico de Toledo
- Observatorio Geofísico de San Pablo de los Montes (Toledo)
- Sede Central del Instituto Geográfico Nacional
- Observatorio Astronómico de Madrid
- Observatorio Geofísico de Santiago de Compostela
- Observatorio Sismológico de Málaga

Por este motivo, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 30.3 y 116.4.f de la Ley 9/2017, se pretende contratar este servicio a una empresa especializada por el procedimiento Abierto.

Madrid,

El Subdirector General de Astronomía,
Geodesia y Geofísica

Se informa favorablemente en lo
que se refiere a medios personales

Madrid,

EL Director General del Instituto Geográfico Nacional
P.D. (FOM/980/2018 – B.O.E. 28/07/2018)
Fdo.: Lorenzo García Asensio